

Montevideo, 09 de diciembre de 2020.

Nota 952/2020

CONVOCATORIA

EN PRIMERA INSTANCIA: a los integrantes del sub escalafón de docentes básicos de Instructor Agrario, que actualmente no estén ocupando cargos interinos y/o suplentes.

EN SEGUNDA INSTANCIA: al listado vigente de Instructor Agrario para el departamento de Montevideo, homologado por Exp. 2020-25-4-007289 Res. 2250/2020.

Cargo vacante:

- 2 cargo de Instructor Agrario, en carácter suplente, con 40 horas semanales de labor en la Escuela Agraria Montevideo - Anexo Rincón del Cerro.

Los interesados deberán manifestar su interés mediante una de las siguientes vías de contacto:

- Correo Electrónico a: llamadosyconvocatorias.agro@gmail.com
- Presencial: San Salvador 1674 esq. Minas - Oficina 40 – Programa de Educación para el Agro, horario 09:00 a 16:00 hs.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Carta manifestando su interés (incluir teléfono personal).
- Formulario N° 42616 "Control de carga Horaria": <http://www.utu.edu.uy/utu/formularios-institucionales>
- Fotocopia C.I
- Certificado de No Inscripción en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales

El Plazo vence el 14 de diciembre del presente año a las 12:00 horas.



Ing Agr. Juan Fitipaldo
DIRECTOR DE PROGRAMA
EDUCACIÓN PARA EL AGRO

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DIRECCIÓN DE PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL AGRO